

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

VALDEPIÉLAGOS

OFERTAS DE EMPLEO

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con las bases de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la contratación de personal laboral por el sistema de concurso de un puesto de trabajo de personal de limpieza de edificios, Grupo profesional Servicio General nivel IV, por decreto de Alcaldía de fecha 6 de septiembre se resuelve lo siguiente:

1.º Aprobar la admisión al proceso de todas las instancias presentadas. El listado provisional de admitidos se puede consultar en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://www.valdepielagos.es/sede-electronica/>).

2.º Designar nominalmente al Tribunal calificador, cuya composición es la siguiente:

- Presidente: D. Suceso Tribaldos Martínez.
- Secretaria: Dña. Ana Belén Ruiz Calvo.
- Vocales:
 - Dña. Cristina Llorente Vital.
 - Dña. Raquel Lozano Fernández.
 - Dña. María Cristina Aranda Ultra.

3.º Fijar el día de baremación de los méritos de los aspirantes admitidos para el día 14 de septiembre de 2022.

En Valdepiélagos, a 6 de septiembre de 2022.—El alcalde-presidente, Pedro José Cabrera Cabrera.

(03/17.574/22)

